



El alcalde de Adra, Manuel Cortés, ha anunciado hoy que desde el equipo de Gobierno "estamos trabajando desde hace varios días en la puesta en marcha, próximamente, de un paquete de medidas fiscales y económicas con el objetivo de paliar los efectos de la crisis sanitaria del coronavirus entre el conjunto de los abderitanos y abderitanas, así como en el comercio local".

Unas medidas que, según ha detallado contemplan "un primer paquete de bonificaciones y aplazamientos, fraccionamientos y flexibilidad a la hora de abonar tributos o la suspensión de algunas de las tasas municipales" para "rebajar todo lo posible la presión fiscal y ayudar a los abderitanos y abderitanas tras esta situación extraordinaria".

El primer edil ha desgranado algunas de las medidas adoptadas y que beneficiarán al conjunto de los abderitanos y abderitanas como son la ampliación del plazo del periodo de pago voluntario en el Impuesto de Bienes Inmuebles y naturaleza rústica, urbana y el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

Por otra parte, ha enumerado una serie de medidas orientadas a beneficiar a los sectores económicos afectados por la entrada en vigor del Real Decreto de estado de alarma. En este sentido, se suspenderán los pagos de las tasas de ocupación de vía pública a las terrazas de establecimientos hosteleros y quioscos. Igualmente quedarán exentos del pago los mercadillos y los vados de establecimientos comerciales y reservas de espacio de carga y descarga.

También se suspenderá el pago del recibo de recogida de residuos municipales a establecimientos comerciales y hosteleros afectados por las restricciones de apertura del estado de alarma, así como la tasa del Centro de Iniciativas Empresarias de La Alcoholera.

En lo que respecta a los abonados al complejo deportivo de la Piscina Cubierta Municipal, el Ayuntamiento de Adra suspenderá la cuota, tanto de abonados como de cursillistas de la instalación. El recibo emitido de forma previa al establecimiento del estado de alarma se

compensará en la primera fase de la reanudación de la actividad en esta instalación.

Finalmente, se aplicarán medidas de flexibilidad a los abderitanos y abderitanas con fraccionamientos en curso. Para estos contribuyentes quedará suspendido el pago fraccionado y los aplazamientos durante el periodo de vigencia del estado de alarma.

Manuel Cortés ha señalado que este paquete de medidas iniciales "vienen a rebajar la presión fiscal de los contribuyentes abderitanos durante el periodo de vigencia del estado de alarma" en el que "hay muchas familias que pueden encontrar serias dificultades a la hora de afrontar el pago de los tributos municipales". Además, ha recordado que el Ayuntamiento de Adra "dispone ya de medidas para colectivos más sensibles, como familias en riesgo de vulnerabilidad o familias numerosas" que "se reforzarán a nivel informativo".

Prioridad salud y seguridad

Para el alcalde "la prioridad en estas casi dos primeras semanas de confinamiento ha sido, y sigue siendo, mantener a pleno rendimiento los servicios de seguridad y emergencias, así como de los equipos de limpieza y desinfección del municipio, vitales para contribuir a frenar los contagios y proteger la salud de nuestros ciudadanos". Asimismo, "hemos articulado todos los mecanismos para que los abderitanos y abderitanas tengan a su disposición los servicios municipales administrativos, para lo que hemos reforzado la atención telefónica y telemática".

Adra, 27 de marzo de 2020